

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4060** *Resolución de 5 de abril de 2013, del Ayuntamiento del Burgo de Osma-Ciudad de Osma (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 39, de 5 de abril de 2013, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 64, de 4 de abril de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria».

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 5 de abril del 2013.—El Alcalde, Antonio Pardo Capilla.